

30/08/2023

Fiscalía formaliza a tres imputados por robo a local comercial de Coyhaique

El Ministerio Público formalizó una investigación contra tres imputados -dos mujeres y un hombre- por los delitos de robo en lugar no habitado, conducción en estado de ebriedad y amenazas a Carabineros, hechos ocurridos la madrugada de este miércoles.

“Hoy se controló la detención y se formalizó una investigación por el delito de robo en lugar no habitado, en contra tres sujetos que protagonizaron un robo en una tienda céntrica de Coyhaique, siendo sorprendidos por personal de Carabineros con las especies en su poder al momento de la huida en un vehículo”, explicó el fiscal subrogante, Matías Manzano.

A raíz de lo anterior, según narró el abogado, el adolescente fue puesto en internación provisoria y las dos imputadas, quedaron sometidas a la medida cautelar de arresto domiciliario nocturno mientras se desarrolla la investigación, cuyo plazo fue fijado en 60 días.

Al imputado adolescente, quien además es el autor de amenazas en contra de otro joven y porte de un machete, caso difundido la semana pasada en redes sociales, se le imputó también el delito de amenazas a Carabineros.

La conductora del automóvil en que intentaron escapar y quien también participó en el robo, se le imputó adicionalmente el delito de conducción en estado de ebriedad, según explicó el fiscal subrogante, Matías Manzano.

